

caFECHA: Noviembre 26 de 2010

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sorprendido, no logró frenar"
	"Desacredita SEPH lista de aviadores"
	"Peña Nieto ve estado crítico y desánimo social"
	"Hidalgenses abortan en el Distrito Federal"
	"Región Tula sin registrar amenazas"
	"Promesas de FOR, antes del 1 de abril"
	"Radio taxis piratas operan con impunidad"
	"SPAUAEH prepara elección del Comité Ejecutivo 2010-2014"
	"Exhorta Osorio a no seguir politizando tema de alcaldía"
	"Roban cables ial Trolebús!"
	"Somos 112 millones; 20 en valle de México"
	"¡Que Familia!"

INSTITUCIONAL

Independiente-Hasta finales de marzo, plazo para concretar alianzas: IEE: los partidos políticos en Hidalgo tienen como plazo hasta el 26 de marzo de 2011 para concretar alianzas en cada uno de los 84 municipios con miras a los comicios de ediles, de acuerdo con el calendario del Instituto Estatal Electoral. Además, del 11 de marzo al 10 de mayo librarán batallas internas para designar a sus aspirantes a alcaldes. Antes deberán entregar su plataforma electoral el 30 de enero. El registro de planillas de candidatos para la elección de ayuntamientos será del 25 al 27 de mayo. El 23 de ese mes los consejeros electorales aprobarán los topes de gastos de campaña. Las campañas serán del 31 de mayo al 29 de junio (duración de 60 días) mientras que las encuestas y sondeos de opinión se llevarán a cabo del 31 de mayo al 25 de junio. El seis de junio se publicará en el periódico oficial del estado la relación de planillas de candidatos que participarán en la elección y en el 23 de junio se entregará la primera bonificación por actividad electoral. El documento detalla que el primero de julio se publicará la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas. El organismo ya delineó el cronograma de los comicios que se llevarán a cabo el primer domingo de julio de 2011, el cual especifica las fechas más importantes que marcarán la vida política en la entidad. Los tiempos podrían sufrir pequeñas modificaciones cuando sean aprobados en lo general durante la sesión del último día de noviembre y en lo particular el 15 de enero, fecha formalmente iniciar el proceso. **Más fechas** Los cursos de capacitación de observadores electorales durarán del 6 de enero al 13 de mayo. El 24 de enero se determinará el mes base para realizar el procedimiento de insaculación. El 10 de enero de publicará en diarios locales como quedó integrado el Consejo General del Instituto. Del uno de diciembre al 25 de marzo se revisará la documentación y material electoral. La entrega a los consejos municipales electorales de la documentación y material será el 28 de junio. Será el cuatro de mayo cuando los integrantes del IEE aprueben la metodología del monitoreo que será aplicado a los programas de radio y televisión, durante las campañas de los candidatos a presidentes municipales. El 18 de mayo se aprobará la normatividad del PREP. **Super alcaldías** Cabe recordar que las alcaldías durarán por única

ocasión cuatro años, siete meses. Iniciaré en su administración el 16 de enero de 2012 y concluiré el cuatro de septiembre de 2016, a la par que el próximo gobernador, de acuerdo con las modificaciones a la ley electoral. (Víctor Valera, página 03)

Sol de Hidalgo-IEE desechó 2 procedimientos administrativos: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) desechó dos procedimientos administrativos sancionadores electorales promovidos por dos pintas a favor de Xóchitl Gálvez, las cuales aparecieron en bardas, una propiedad federal y otra municipal, en Molango. Los señalamientos de ambos expedientes IEE/P.A.S.E./32/2010 y IEE/P.A.S.E./58/2010, acordaron los consejeros electorales, resultaron infundados, razón por la que no procedió sanción alguna contra la coalición Hidalgo Nos Une (PAN-PRD-PT). (página de internet)

PARTIDOS POLÍTICOS

Sol de Hidalgo-Los jóvenes son importantes en el PRI: La participación activa e incluyente de los jóvenes hidalguenses es fundamental en el diseño de estrategias y acciones que el PRI impulsa a fin de dar respuesta puntual a sus demandas. De ahí que para sumar esfuerzos en la realización de los proyectos de los jóvenes de la entidad, Juventud Popular -organización adherente a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)- abrió sus oficinas en el municipio de Huejutla, informó el líder estatal, Enrique Mercado Omaña. Ante integrantes de la CNOP y autoridades del Comité Municipal, Mercado Omaña expresó que los jóvenes del sector popular trabajan en una nueva forma de hacer política, con la presencia y desarrollo de actividades en diversas zonas del estado que permiten participar en la transformación de Hidalgo y lograr la inclusión de todos los ciudadanos. Al reconocer la labor de la Juventud Popular (JP) en Hidalgo, el presidente del Comité Municipal de Huejutla, Arturo Ramírez León, mencionó que en el PRI se abren oportunidades para todos los jóvenes, donde puedan ser escuchados y, sobre todo, participen de manera activa en la construcción de un mejor Hidalgo. En las oficinas de la JP igualmente se crearán programas juveniles como talleres y actividades recreativas, entre otras, a efecto de conocer sus intereses y mantener un vínculo cercano con este sector. Por otra parte, integrantes de Juventud Popular entregaron cobijas a personas necesitadas de los barrios y colonias del municipio de Mineral de la Reforma. A través del programa "Sumando voluntades contra el frío", los jóvenes gestionaron este apoyo con objeto de atender a la población ante las bajas temperaturas registradas en la entidad.. Dieron a conocer que el programa continuará y para sumar esfuerzos invitaron a donar cobertores en el centro de acopio localizado en las oficinas de la CNOP del PRI estatal. El horario de recepción es de 10 a 17 horas. (redacción, Ojo Política)

Milenio-PRI sólo forma alianzas con quien comparta sus ideales: "No podemos aliarnos con quienes no tienen ideologías comunes al Partido Revolucionario Institucional", declaró Luis Bernardo Arista, secretario general del tricolor de Pachuca al ser cuestionado por una posible alianza con los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza de cara a las elecciones municipales de 2011. "Hoy defendemos causas, cada partido debe tener una visión de lo que tiene que hacer, si los partidos políticos se unen en el simple hecho de *ganar ganar* está bien, somos respetuosos, pero en el personal no podemos unirnos con el *ganar ganar* porque no existe, debemos unirnos en cómo beneficiar más a la sociedad", dijo. El priista negó una unión con partidos que tengan diferencias en ideales políticos, pues refirió que "cada partido tiene un principio y sus propios documentos básicos". Tras el destape de las diputadas federales del Revolucionario Institucional, Carolina Viggiano Austria y Paula Hernández Olmos para contender por la alcaldía, el Secretario General del tricolor en la capital adelantó que hay más candidatos que podrían pelear por la presidencia municipal. "En la gente del partido se mencionan a ellas (Viggiano y Hernández), pero también se mencionan muchos más, aquí hay cuadros muy importantes, hay cuadros que conocen las necesidades de Pachuca. No son los únicos, y pues esa decisión y trabajo no lo tenemos en este momento", indicó. "Debemos tener al mejor candidato pero que también sea el mejor gobernador, eso es nuestro trabajo", agregó Arista quien aseguró que el trabajo del PRI no es electorero, "no solamente es el 3 de julio del siguiente año, eso no es nuestra única meta". Recordó que con las elecciones del 4 de julio pasado, donde el PRI perdió las diputaciones de Pachuca, los resultados no fueron los esperados para los priistas y por tal motivo no debe haber confianza para los comicios del siguiente año. "Los resultados de las pasadas elecciones están a la vista de todos, efectivamente en Pachuca no tuvimos el mejor resultado, pero eso no significa que estemos derrotados, al revés, estamos echados para adelante, no puede haber confianza en el partido". **Claves-Calendario**• "Los resultados (del 4 de julio) no fueron los que quizás esperábamos pero ya paso y eso es historia, estamos metidos en otra dinámica, vamos por todo el 3 de julio", mencionó Luis Arista. • El Secretario General del PRI capitalino indicó que cuando fue nombrado, llegó a un tricolor en Pachuca con ganas de trabajar y con las estructuras preparadas para los siguientes comicios. • "Ya comenzamos a atender a nuestras estructuras, iniciamos con reuniones en las 40 zonas de la capital. El 3 de julio es una etapa importante con la renovación del municipio". (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Escándalo por comisionados llegó al tricolor: Los beneficiados con las finanzas públicas que maneja la Secretaría de Educación Pública también alcanzan a personajes de la vida política, incluyendo a algunos que se han dedicado públicamente a cumplir tareas dentro del Partido Revolucionario Institucional. La propia Auditoría Superior de la Federación (ASF) planteó que existen algunas ineficiencias en cuanto a la transparencia del gasto, debido a que "no cuenta con suficientes controles que aseguren cierto nivel de confiabilidad en la información". Un caso para representar esta ausencia de controles es el caso de Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira, quien primero cumplió labores como regidor en el ayuntamiento de Pachuca de Soto y ahora es titular de la unidad de técnica del equipo de transición del gobernador electo. Conforme a los documentos publicados por la SEPH en el portal de transparencia, este personaje político goza, al menos hasta el primer trimestre de 2010, del sueldo de más de una clave. Una de ellas, en donde aparece como profesor investigador de Enseñanza superior con percepciones que superaron 65 mil pesos, mientras que con otra clave y desempeñando un cargo semejante alcanzó un salario superior a los 58 mil pesos. De acuerdo a su bitácora de servicio, en ningún momento ha dejado de percibir sus emolumentos, pese a las distintas actividades que ha realizado, tanto de corte partidista como de representación. Junto a este personaje, se encuentran algunos más como Martiniano Vega Orozco, quien es recurrente su presencia en las oficinas del tricolor, debido a su cercanía el presidente estatal de ese instituto político. Este personaje cuenta con cuatro claves a su favor y que durante el primer trimestre le reportaron ingresos por más de 86 mil pesos, pues cuenta con dos claves como directivo y otras dos como docente. Existen casos hasta inexplicables, porque resulta que un centro de trabajo amparado con la clave 13DTV0762F, que se encuentra en la calle principal del municipio Agua Blanca y que es la telesecundaria 762, cuenta con apenas tres profesores, y uno de ellos corresponde a un auxiliar permanente del diputado federal por Huejutla. Su nombre es Eduardo Barrón Moreno, quien obtuvo un salario trimestral por 43 mil 259 durante este año. (Jorge Martínez, página 04)

Síntesis-PRD concretan alianza seis municipios: Hasta el momento solamente seis de los 84 Consejos Municipales del Partido de la Revolución Democrática, han concretado acuerdos de alianza con el Partido Acción Nacional para los comicios a presidentes municipales del próximo año, entre ellos Pachuca. Así lo dio a conocer la Secretaria de Relaciones y Alianzas Electorales de ese instituto político, Teresa Samperio León, quien al mismo tiempo reconoció y lamentó que ante esos acuerdos se pueda dar una mayor fractura al interior de su partido, principalmente en las bases que desde el pasado proceso han decidido quedarse al margen de toda actividad. Al respecto recordó que en el pasado proceso a gobernador y diputados locales en la que el PRD participó en coalición con Acción Nacional y Convergencia a través de la alianza Hidalgo Nos Une, en un balance final se encontró que su instituto político perdió dos puntos porcentuales en tanto que su aliado el PAN logró un mayor posicionamiento. "En general los resultados para la coalición no fueron buenos ya que ninguno de los nueve municipios gobernados por el PAN se ganó, de hecho, el municipio de Francisco I Madero, de donde es la señora, la que fue candidata, se perdió, ni en ese se pudo ganar". De igual manera Samperio León, aseguró estar en contra de que esta vez se incluya también al PAN. (Jaime Arenalde, página 04)

Reloj-A Guillermo Galland "le ganó la emoción", afirma líder del PRD: La regidora perredista del Ayuntamiento de Pachuca, Edith Ibarra Jiménez, señaló que al síndico procurador, Guillermo Galland "le ganó la emoción" en el caso Geraldina García, ya que acusó al panista de no acordarse y hoy se retracta de la firma que estampó en el acta constitutiva, en la cual el Congreso estatal sería el organismo que designaría al nuevo ejecutivo municipal. "Al síndico procurador, le ganó la emoción en un momento dado sobre su partido, sobre su color, y hoy se retrata de la firma, que no recuerda una firma que no leyó, y por ello es lo que se le solicitó que dejáse el proceso de esta controversia, desafortunadamente lo único que queda es afrontar este momento para seguir colaborando a favor de la ciudadanía", informó la regidora perredista. Ibarra Jiménez aseguró que el tema ya se convirtió en una situación personal, en la que el regidor buscó posicionarse como figura y personaje, "esa parte ya la logró, desafortunadamente la historia se lo reclamará, y los ciudadanos igual; pues si queremos hacer cambios, esta situación no se va olvidar, en el sentido que aún existe mucho que hacer, y en este sentido si quería posicionarse como figura política, ya lo logró". La regidora aseguró que el tema ya se salió de las manos, por lo que todos los funcionarios deben cuidar el actuar, ya que la ciudadanía está harta de estos eventos y lo que requiere es que se le apoye y se le garantice la seguridad que necesita. (Yina Bautista, primera plana)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Rocío Ruiz desmiente datos de *aviadores* en nómina de la SEPH: Tras darse a conocer el nombre de un senador, diputados y funcionarios públicos que cobran un sueldo en la nómina estatal de la Secretaría de Educación Pública

del estado sin dar clases, la titular de Educación Rocío Ruiz de la Barrera argumentó que hay una serie de inconsistencias que deben de ser revisadas. Según Ruiz hay algunos funcionarios que se encuentran en la nómina, sin embargo no reciben las percepciones que el listado de la SEP federal detalla en su portal de Internet. "Lo que pudo decir de manera contundente es que personas no están definitivamente, no están devengando y no devengaron las cifras que están ahí citadas o ninguna otra cifra, hay personas que tienen sus licencias y vuelvo a reiterar no recibieron las percepciones que se señalan", declaró. La encargada de la SEPH señaló que por el momento las nóminas de comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 15, sí son correctas, sin embargo las del estado son erróneas. "Hemos encontrado inconsistencias en el sistema, esto puedo obedecer a alguna de esas inconsistencias, vuelvo a reiterar no recibieron las percepciones señaladas". Por su parte Roberto Pedraza Martínez, diputado federal por el PRI, negó que tenga una plaza educativa y que haya percibido ingresos por su labor como maestro, sin embargo señaló que aún tiene su clave y puede regresar a dar clases cuando lo desee. "No estoy comisionado, no tengo ninguna plaza, la hora tampoco, creo que son documentos de hace mucho tiempo que creen que están vigentes, vuelvo a insistir que no es cierto", dijo. Según la página de Internet de la SEP federal, el también coordinador de la junta de gobierno del Congreso local recibió en los tres primeros meses de 2010 un total de mil 450 pesos, alrededor de 500 pesos mensuales, los cuales argumentó Pedraza los otorga la SEP de manera simbólica por dar una hora de clases para que la clave como profesor no pueda ser retirada. "Podría ser que cuando acabe mi trabajo en el Congreso pueda regresar a dar mis clases de física y laboratorio de biología, lo repito esa hora que se nos da de garantía es para conservar tu clave y el derecho al ISSSTE, y es un derecho nuestro. No recibo nada, pero antes se recibían 300 pesos al mes", explicó. En listas publicadas por la SEP se dio a conocer que más de 700 profesores federales comisionados a la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cobran 7.3 millones de pesos mensuales, y un grupo de 156 percibe salarios que fluctúan entre 20 mil y 54 mil pesos. Según la nómina de la SEP correspondiente a marzo pasado, 269 profesores comisionados perciben entre 10 mil y 54 mil pesos al mes. (Misael Zavala, página 10)

Milenio-Osorio rechaza cifras del INEGI sobre confianza en seguridad: El gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, hizo un llamado a las autoridades y al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) a no generalizar en los resultados de la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7) donde se indica que más del 50 por ciento de la gente se siente insegura en el estado de Hidalgo. "Creo que generalizar las cosas no es lo óptimo, vale la pena a estas encuestas a nivel municipal y estatal, yo no sé en que tanto pueda estar calificado en la confianza, pero la he buscado con mi trabajo, con resultados, no creo que unos deban de pagar por otros, no se puede generalizar a los políticos, no todos actúan de la misma manera y no todos cumplen de la misma manera", señaló. Sin embargo, el mandatario estatal dijo respetar el resultado de las encuestas "para generar una reacción a lo que se evalúa pero sobre todo pensaría que debemos de no mezclar a lo bueno con lo malo". El llamado fue también a las autoridades, incluyendo a su propio gobierno, para que sigan en un marco de respeto, de coordinación y nuevos encuentros. Dijo que deben ser llamados a no generar acuerdo y no desencuentros. "Hago un llamado a las autoridades, incluyéndonos por supuesto, a seguir en un marco de respeto, de la coordinación, del encuentro de nuevos encuentros, porque esos son los que mandan malas señales a la gente los desencuentros, las confrontaciones, las polarizaciones porque luego algunos estuvieran empeñados en solo alentar en el país", refirió. Según los resultados de la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI 2010, el 38 por ciento de los hidalguenses consideran que la inseguridad se ha originado por el aumento de la pobreza, el 17 por ciento piensa que el desempleo es la causa, el consumo de drogas recibió un 8 por ciento, y las desintegración familiar siete por ciento. Con respecto a los principales problemas relacionados con la inseguridad, la ausencia de vigilancia cuenta con un 65 por ciento, mientras que con el 53 por ciento es la falta del alumbrado público, el 36 por ciento es la falta de vigilancia policiaca deficiente. En otros temas, Osorio Chong indicó que se debe dejar de polarizar el asunto con el caso de la controversia constitucional 27/2010, donde se pide la destitución de Geraldina García Gordillo, como presidenta municipal de Pachuca. "Cuando se dé el fallo que venga y que resuelvan los magistrados lo que tengan que resolver, hay nada más quien está buscando el veredicto al respecto, pero cuando se tenga que dar lo vamos a aceptar todos", finalizó. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Niega Islas Chío cobrar en Educación de Hidalgo: Mediante cinco oficios firmados por el director general de Administración y Desarrollo de Personal, José Eugenio Segura Marroquín, la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala negó que su titular, Miguel Ángel Islas Chío, y cuatro de sus colaboradores cobren en Hidalgo. A pesar de que la página de transparencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del gobierno federal señala que los cinco funcionarios cobraron durante los dos primeros meses del año, Islas Chío pidió que se exhibieran las licencias de las cuales goza desde el 15 de enero de 2010, firmadas en Hidalgo. Los cinco oficios cuentan con el sello de la Secretaría de Educación Pública y la firma de Segura Marroquín y hacen referencia a Miguel Ángel Islas Chío, Jorge Ismael Martínez Cano, Manuel Molina Arellano y Sergio Zúñiga Hernández. Las "licencias por artículo 43" indican que se les autoriza licencia sin goce de sueldo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre en el centro de trabajo 13AGD00012, aclarando que al término de

la misma se deberá remitir la reanudación de labores a la Dirección de Recursos Humanos o tramitar con 30 días de anticipación la prórroga correspondiente. Al respecto, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) señaló que existen personas adscritas a otras dependencias que solicitaron licencia o, bien, existe una incongruencia en tanto no reciben percepción alguna, tal como se presenta en algunos reportes de la página de internet de la SEP federal, que señalan textualmente: "datos inconsistentes". Sobre el caso de quien fuera presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia, José Luis Pérez Bautista, se informó que debido a que su muerte sucedió en noviembre de 2009, se suspendió el pago de referencia y se inició el proceso de trámite de baja que quedó concluido en la segunda quincena de enero de 2010. "Los cheques de diciembre y la primera quincena de enero fueron cancelados y no implicaron la erogación de ningún recurso, por lo que desde febrero no aparece en el sistema ninguna percepción". Comisiones... Cuando a un trabajador del sector educativo se le asigna temporalmente para realizar una función distinta en su mismo centro de trabajo o bien una función igual o diferente en otro centro de trabajo, o disponer de un periodo de tiempo determinado para atender asuntos de interés personal, se le denomina personal comisionado... Cabe aclarar que las solicitudes de licencias por comisión sindical se presentan durante el primer trimestre de cada ejercicio fiscal para dar tiempo al papeleo. (Jorge Ávila, página 05)

Criterio-Desacredita Pedraza listado que lo coloca como aviador: Tras negar primero que no es comisionado de la SEPH, como lo señala una lista publicada en el portal de la SEP federal; Roberto Pedraza Martínez, presidente de la junta de gobierno del Congreso local, reconoció que sí conserva una clave de maestro con la que según recibe 500 pesos al mes, "pero ya no, porque está congelada". Entrevistado al finalizar la sesión legislativa de ayer, el diputado contestó que no es cierto que esté comisionado "y que me lo demuestren". Sin embargo, al preguntarle, ¿qué va a hacer después de que termine la legislatura en abril? Martínez dijo: "en el mejor de los casos regresaré a mi escuela a dar mis clases de física-química y laboratorio de biología, que es mi especialidad", expresó. Criterio publicó ayer la existencia de una lista de 128 comisionados que cobran a costa de la educación en Hidalgo, entre los que figuran varios políticos, como el senador José Guadarrama; el líder del PRD, Pedro Porrás; además del titular de la SEP de Tlaxcala, Miguel Islas Chío y Manuel Hernández Zamora. Pedraza Martínez justificó que conserva esa clave para mantener su plaza, en caso de volver a la docencia, y su derecho al ISSSTE, por lo que recibe el costo de una hora. (Antonio Alcaraz, página 05)

Criterio-Dan a conocer datos preliminares de censo: en cinco años la población en Hidalgo aumentó en 319 mil 445 personas, lo que representa un incremento poblacional del 13%, según los resultados preliminares del censo de población y vivienda 2010 del Instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), dados a conocer ayer. El nuevo número de personas en la entidad es de 2 millones 664 mil 969, en comparación con el censo 2005, año donde habían 2 millones 345 mil 514 habitantes registrados. De estos 319 mil 445 nuevas personas registradas, 159 mil 53 son mujeres mientras que los varones de 160 mil 408 individuos. Según el informe, en 2010, las más de 2 millones 600 personas censadas, habitan en 669 mil 501 viviendas, distribuidas en los 84 municipios de la entidad. De este número, cerca de 16 por ciento de la población se desarrollan en Pachuca y la Reforma. En la región Tula-Tepeji, se distribuyen 184 mil 520 personas, 90 mil 81 son varones y 94 mil 439 son mujeres. Quiere decir que en esta zona habita 7% de la población total. Conformado por los municipios de Cuautepec de Hinojosa, Tulancingo de Bravo, Singuilucan, y Santiago Tulantepec, el censo del Inegi demuestra que el 9% de la población hidalguense, se asientan en ese valle. Ahí hay un total de 254 mil 431 personas, de las cuales 120 mil son hombres mientras que 134 mil 19 son mujeres. Mientras que 14 por ciento de la población se concentra en los municipios conurbanos de Pachuca y mineral de la reforma, es decir habita 395 mil 365; de los cuales 207 mil 80 son mujeres y 188 mil 285 hombres. Por el contrario, el municipio hidalguense y tienen menos población es Eloxochitlán, con dos mil 802 habitantes; le siguen Juárez de Hidalgo y Pacula, con tres mil 193 y cinco mil 52 habitantes. (Antonio Alcaraz, página 07)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Iluminación para el Reloj costará otros cuatro mdp: El proyecto de iluminación permanente del Reloj Monumental y la Plaza Independencia que realizará el municipio de Pachuca tendrá un costo de cuatro millones de pesos y lo ejecutará una empresa mexicana, anunció la presidenta municipal, Geraldina García Gordillo. La alcaldesa capitalina señaló que la inauguración del proyecto de se realizará el 16 de enero del 2011, un día después de su primer informe de labores al frente del ayuntamiento. "Son alrededor de cuatro millones de pesos y la encargada de realizarlo es una empresa mexicana que tiene un currículo importante", explicó. García Gordillo anunció también la emisión de 550 mil estampillas postales y una moneda conmemorativa con la imagen del Reloj Monumental de Pachuca, con lo cual se concluyeron de manera oficial los festejos por el Centenario del monumento más emblemático de la capital hidalguense. A la cita acudieron el gobernador del estado, Miguel Osorio, y diputados federales del Partido Revolucionario Institucional; ahí la alcaldesa capitalina señaló que se pondrán a la venta 680 monedas acuñadas en plata con un valor de 550 pesos cada una y los

fondos recaudados por su venta serán donados al Sistema DIF Pachuca; lo que significa que la dependencia municipal podría recibir poco más de 370 mil pesos. "Todo lo que se recupere será para el DIF, son 680 monedas las que se acuñaron las cuales tendrán un costo de 550 pesos cada una y el cien por ciento de lo que se obtenga por su venta será para el Sistema DIF de Pachuca". En tanto, el presidente del Club de Filatelia de Hidalgo, Gilberto Gómez Cabrera, apuntó que los 550 mil timbres postales que se emitirán forman parte del patrimonio cultural de un país, ya que abordan sucesos históricos, lugares o monumentos, como el Reloj Monumental de Pachuca. García reconoció a los participantes de los festejos de los primeros 100 años del Reloj y dijo que el principal objetivo del ayuntamiento de Pachuca fue organizar una celebración a la altura de los habitantes de la capital. "Ésta es una oportunidad de encontrarnos con nuestra historia, pero sobre todo respetar nuestro futuro. Agradecemos a quienes han tenido la intención, el cuidado y el amor por su ciudad, a quienes han participado en estos eventos, tengan todo el reconocimiento de esta administración municipal, sepan que desde la presidencia se hizo un gran esfuerzo porque estas festividades del Reloj estuvieran a la altura de lo que las y los pachuqueños nos merecemos". El gobernador recalcó que las actividades del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución tuvieron un toque especial en el estado, porque también se celebró el centenario del Reloj Monumental. "Sin duda el monumento más emblemático para los hidalguenses y en especial de los pachuqueños, por lo que reconoció el trabajo realizado a todas las personas que contribuyeron en las obras destinadas a la rehabilitación del Centro Histórico y de los programas que se llevaron a cabo". El jefe del ejecutivo estatal señaló que es una buena manera de honrar la memoria de las generaciones que nos precedieron, al tiempo que convocó a los asistentes a conservar las tradiciones de nuestros antepasados y continuar con esfuerzo un trabajo de calidad encaminado al desarrollo de Hidalgo. Osorio Chong recordó que en ocasión de las festividades de este año, su administración dejará para la posteridad y para las siguientes generaciones obras como la Explanada Bicentenario en Venta Prieta y la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres, entre otras. Por último, el gobernador del estado aseguró que el reencarpetamiento que se está realizando en las calles que rodean la Plaza Independencia traerá más beneficios para los comerciantes de la zona y reconoció el trabajo en la obra de rehabilitación del centro histórico de Pachuca. "Ha sido difícil, además de tener dinero para rehabilitar los centros históricos de muchos municipios, también tenemos que tener recursos destinados a los servicios y beneficios a la gente". (Jonathan Collazo, página 08)

Síntesis-Caso Geraldina García-Acatarán la resolución de la Corte: El Congreso del estado acatará la resolución de la Controversia número 27/2010 en que se analiza el caso de la designación de la actual presidenta municipal de la capital del estado Geraldina García Gordillo, aseguró el presidente de la junta de gobierno de la LX legislatura local Roberto Pedraza Martínez. De acuerdo con el legislador del Valle del Mezquital, ante el tipo de intervención que les fue solicitada para el nombramiento de la actual alcaldesa, los integrantes del congreso local no tienen nada que temer, por lo que solamente y al igual que los involucrados están en espera de que la Suprema Corte de Justicia, defina al respecto e informe que se debe de hacer. "Nuestra conciencia está tranquila, nosotros no fuimos a solicitar intervención, ellos nos pidieron intervención y como tal nosotros emitimos un dictamen, y entonces estamos en espera de que la suprema Corte defina y nos diga que hacer y estaremos respetando lo que nos diga, ni siquiera lo discutiremos y será la decisión de ellos los que decidan que es lo correcto". Al respecto el diputado aseguró que al final de la resolución de los integrantes de la SCJN, en su caso el congreso del estado acatará la resolución y en caso de que hayan incurrido en una equivocación lo reconocerán, pero aclaró que sí su decisión fue acertada esperan que les sea reconocido que en este caso actuaron de forma acertada y en consecuencia. Por otra parte Pedraza Martínez, respecto a la aparición de su nombre las listas de maestros que cobran sin trabajar, reconoció haber estado comisionado y haberse retirado del servicio luego de haber cumplido con toda la normatividad de derechos de los maestros, además de referir que lo que se ha filtrado hasta el momento son documentos que corresponden a varios años atrás. Finalmente afirmó que ante la insistencia de relacionarlo en todo tipo de situaciones, manifestó que al igual que en otras situaciones, sí en este caso se le involucra en algo, quienes así lo hacen tienen que demostrarlo. "En el caso mío, que demuestren que estoy cobrando en la SEP, no estos cobrando nada en la SEP". (Jaime Arenalde, página 04)

PLANO NACIONAL

Milenio-Peña Nieto ve "desánimo" y situación crítica: El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, aseguró que el país vive una situación crítica, debido a que prevalece un desánimo social porque no se aprecia contundencia ni efectividad en el combate a la delincuencia e impunidad. Al inaugurar la 24 Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el mandatario mexiquense dijo que esa realidad quedó plasmada en la reciente encuesta que se llevó cabo sobre inseguridad. Ante los 32 procuradores de justicia del territorio nacional y el titular de la Procuraduría General de la República, Arturo Chávez Chávez, Peña Nieto expresó que estudios de consulta como los que realizan organizaciones ciudadanas y el INEGI son valiosos y aportan elementos para la mejor comprensión del fenómeno delictivo.

“Déjenme sólo dar algunas cifras de la condición lamentablemente crítica que, creemos, vivimos en materia de procuración de justicia: “Según la séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad de 2010, sólo 22 de cada 100 delitos que ocurren a nivel nacional son denunciados, y en menos de 15 por ciento del total se inicia una averiguación previa. “Me parece que estos datos y otros más que pudiéramos dar sobre el fenómeno delictivo en el país son todavía mejor conocidos por ustedes, por eso no abundo en más datos que tenía yo aquí pero que, a final de cuentas, nos dejan ver con toda claridad las condiciones críticas que vivimos en el país sobre la credibilidad en las instituciones, el respaldo que hay y algo que ya comentaba hace un momento: el desánimo social que hay, sobre todo, cuando no se aprecia contundencia y efectividad en el combate a la delincuencia y particularmente a la impunidad”, señaló Peña Nieto. Indicó que la ausencia de denuncia, limitada por una real o percibida ineficiencia de autoridad, es lo que hace proliferar un ambiente de impunidad, donde el delincuente sabe que hay poca probabilidad de que se le detenga o se le sentencie con la pena que merece. Conocer y aplicar datos como estos, agregó, es indispensable para una adecuada planeación, para el diseño de estrategias eficaces, que logren realmente combatir la delincuencia y la inseguridad. En la reunión en la que estuvo presente el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Juan Miguel Alcántara Soria, el gobernador mexiquense señaló que deben utilizarse todos los recursos del Estado, no sólo los punitivos, para dar resultados contundentes, pues los mexicanos demandan paz y tranquilidad, justicia pronta y expedita, así como combate a la impunidad. “Es urgente, en nuestra opinión, profesionalizar y ampliar las estrategias y acciones para atacar el mayor problema que enfrentan las instituciones: la impunidad, fenómeno que corroe no sólo las estructuras públicas, sino el propio ánimo de los mexicanos. “Junto con la violencia que se ha extendido en México, lamentablemente, la sofisticación del crimen organizado en la expansión de sus actividades, la impunidad es la gran amenaza a las instituciones, a la ley, a la capacidad del Estado para proteger a sus gobernados”, manifestó. Cuando hay impunidad, explicó, se genera un círculo vicioso que termina por socavar la efectividad, la credibilidad y, sobre todo, el respaldo a las instituciones; por ese motivo, añadió, es necesario romper con ese círculo, a través de la unión de esfuerzos entre los poderes y niveles de gobierno para atender las demandas de la sociedad. (Rubén Mosso, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice...

que el secretario de Educación Pública de Tlaxcala, Miguel Ángel Islas Chío, demostró con pruebas que nada tiene que ver con el hecho de que su nombre aparezca en la lista de personas que cobran en la SEPH. Con documentos que hizo llegar a este diario, Islas Chío probó que tanto él como su equipo de trabajo han mantenido al día sus licencias para poder desempeñarse en el estado vecino sin sangrar al erario hidalguense. La falla, dijo, debe estar en otro lado. Islas Chío aparece entonces como un funcionario serio y dispuesto a dar la cara, algo que otros no han logrado.

que Carlos Castro, el hombre que ayer por la tarde le disparó a un abogado en San Felipe Orizatlán, es nada más y nada menos que el chofer particular del aspirante del PRI a la alcaldía de esa demarcación, Manuel Rivera Fernández, mejor conocido en la Huasteca como “El Loco”.

que hablando de la Huasteca, el también suspirante por la candidatura del tricolor a la alcaldía de Huejutla de Reyes, Omar Zerón, titular de la Comisión Estatal del Agua, luce nueva imagen tras haberse sometido a un tratamiento estético. Seguramente el funcionario quiere dar mejor aspecto y caerle bien a sus paisanos, a fin de ganar simpatías para su causa. A ver si le resulta.

que en el PRI de Pachuca ya encienden sus veladoras para que Isidro Pedraza, dirigente de la UFIC, alcance la nominación del PAN-PRD a la presidencia de Pachuca, pues consideran que eso le garantizaría el triunfo al tricolor en la próxima contienda electoral. Además, este personaje es ampliamente conocido por sus visitas en días de quincena al Palacio de Gobierno.

que dos importantes y conocidas funcionarias del gobierno estatal aparecen en la lista de ganadores en el sorteo 2011 del Fovissste. Se trata nada más y nada menos que de Mayka Ortega y Palmira Venero, quienes por fin tuvieron acceso a una vivienda.

que Francisco Javier Vargas, mejor conocido como “El Carnes”, ni la burla perdona, pues quien lo asesora o promueve lo ha

engañado rotundamente, pues no es posible que siga haciendo proselitismo en Mineral de la Reforma en aras de la candidatura del tricolor a esa alcaldía, cuando en épocas pasadas era conocido por su comportamiento poco civilizado, algo que la ciudadanía no olvida.

que los pachuqueños andan diciendo que no saben si reconocerle o reclamarle a la diputada federal Carolina Viggiano Austria, pues con los pírricos 62 millones de pesos extraordinarios alcanzados apenas alcanzará para la deuda adquirida para renovar el alumbrado. Muchos se preguntan si por esos servicios pedirá a cambio una senaduría o la propia alcaldía.

(redacción, página 03)

Milenio-El Pájaro Carpintero...

Que el asunto de la lista de comisionados de **la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** está que arde. Prueba de ello es que a cada conferencia de prensa organizada por la **Secretaría de Educación Pública estatal** y/o el **SNTE**, los titulares salen tan rápido que ni se les ve el polvo.

En esta ocasión le tocó al delegado federal de la SEP, **Julio Valera**, de quien dicen ya hasta trae un par de tenis que se pone antes de terminar la rueda de prensa, más que nada para echar a correr y evitar los cuestionamientos de reporteros.

Que el diputado local del Revolucionario Institucional, **Roberto Pedraza**, ya tiene un plan para cuando deje la curul del **Congreso hidalguense**. Pues ya que no pudo negar que su nombre aparece en la lista de comisionados estatales del **SNTE** que perciben una remuneración económica sin impartir clases, dijo que cuando termine su periodo como legislador regresará a su escuela a dar clases. Aunque eso sí, seguramente pedirá un aumento, pues del sueldo de un profesor a uno de diputado, cambia mucho.

Que aquel señalamiento de que la izquierda política mexicana se fractura es falso. Por el contrario, ya está más desgastada que la calle de Guerrero en el Centro de Pachuca, pues la corriente obradorcita, dirigida por **Hugo Jaciel Mendoza**, amenazó con no apoyar al **Partido de la Revolución Democrática** si antes, la corriente interna **Nueva Izquierda** no cesa las agresiones contra su gurú **Andres Manuel López Obrador**.

Por ello mencionó tres nombres a quienes dijo sólo apoyan son obradorcitas *de dientes pa' fuera*.

Que el ex candidato por la diputación federal por el Revolucionario Institucional, **Luis Gil Borja**, recibió los desaires de cierta compañía refresquera. Y es que durante la presentación de **las Familias Centenarias** y después de una larga espera bajo el sol, el político se acercó a un stand lleno de edecanes y refrescos y, quitado de la pena, tomó unos.

Sin embargo, de inmediato le dijeron que debía pagar, pues nadie lo reconoció. Lo mismo le sucedió en las elecciones pasadas.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Podría ser que cuando acabe mi trabajo en el Congreso pueda regresar a dar mis clases de física y laboratorio de biología." **Roberto Pedraza**, diputado local, dice que hará al acabar el periodo legislativo aprovechando que está comisionado por el SNTE.

"Tenemos desde ideólogas, periodistas, hasta las mismas soldaderas, las Adelitas o activistas; también personajes locales nacidos en el estado de Hidalgo." **José Vergara Vergara**, editor de la lotería Heroínas y Caudillos, acerca de los personajes incluidos en ésta.

“En la gente del partido se mencionan a ellas (Viggiano y Hernández), pero también se mencionan muchos más, aquí hay cuadros muy importantes.” **Luis Bernardo Arista**, secretario general del PRI-Pachuca, advierte que hay más candidatas a la Presidencia municipal capitalina.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Laura Vargas de Osorio presidente del DIF, anunció que el programa abrigo en Hidalgo iniciará su segunda etapa el próximo mes de enero, cuando comience la etapa más cruda del invierno en la entidad. Dijo que la institución a su cargo se encuentra en la búsqueda de apoyos para conseguir artículos para entregar a la ciudadanía ante las bajas temperaturas.... (redacción, primero plana)

Independiente-El Socavón: 46 por ciento de los hidalguenses de 18 años y más dijo sentirse inseguro en la entidad, según las séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010... ¿Será Política ficción?... (redacción, primera plana)

Criterio-Idoneus mulier...

De nueva cuenta, volvemos a plantear un caso real del México actual, los “comisionados” o mejor dicho los “aviadores” que integran la real fuerza aérea del magisterio hidalguense. Desde hace décadas el tema de la educación en México es prioridad dentro de la agenda nacional. Es un tema que deja y da capital político. La Secretaría de Educación Pública, fue creada por don José Vasconcelos, en 1921. Por ella han pasado verdaderas personalidades de la talla de Jaime Torres Bodet, en dos ocasiones; el escritor y dramaturgo Agustín Yáñez; Víctor Bravo Ahúja, don Porfirio Muñoz Ledo y el gran Jesús Reyes Heróles. La desigualdad social, el despotismo oficial y desde luego el analfabetismo fueron los principales motivos que detonaron el cisco social que acaba de cumplir una centuria. La cruzada por excelencia en México ha sido el analfabetismo. Propósito que se ha logrado a medias, ya que no es lo mismo aprender a leer y escribir, que a considerarse una persona con educación. En nuestro país es común escuchar todavía “...en este pueblo manda el señor cura y el maistro, que son las buenas gentes...” siendo más que verdadero este dicho que en realidad es de hecho. Desde luego, no podemos generalizar ya que siempre han existido y existen buenos maestros, gracias a Dios. Pero tan poco podemos negar que existen y tal parecen existirán los “maistros” que han tomado esta generosa profesión para todo tipo de fines. Lo mismo podemos hablar de “maistros” pedófilos, pederastas, voyeuristas, flojos, abusivos, arbitrarios, desviados y hasta “aviadores”, todos ellos han roto con el código y compromiso de enseñar. En la época de la reina Isabel I de Inglaterra, aparecieron los corsarios. Éstos podían asaltar, robar, matar, hundir y mancillar embarcaciones que transportaran cualquier tipo de riqueza, el objeto incrementar las arcas de su reina. La vida del corsario estaba “justificada” el del pirata, no. El corsario era un fiel “sirviente” de su reina; el pirata era negro, ruin y maléfico como su bandera. Con su debida proporción, lo mismo ocurre en el magisterio hidalguense. Aquí no hay “aviadores”, lo que existe son los “maestros comisionados”, celosos de su deber que cumplen y hacen cumplir en base a sus sagrados estatutos sindicales. Ante todo esto, perdón pero, no entiendo la molestia del ex dirigente sindical Moisés Jiménez Sánchez, de Mirna García y Fernando Flores Pérez, la “plana mayor” del SNTE, por la publicación de sus “aviadores”, perdón de sus “comisionados”, oficialmente avalados por éstos. La SEPH tiene toda la facultad en base a la Ley Federal de Transparencia publicar la base magisterial: cuántos son, dónde están, qué hacen, desde cuándo y cuánto gana cada uno de los diestros paladines de la educación. En base a que recrimina dicha información la palestra sindical. Qué acaso se sienten que pueden estar por encima de un estado de derecho que tanto ha costado a los mexicanos. Como es posible que a Moisés Jiménez le falte al respeto como “caballero” que supongo que es, y deje a la secretaria de Educación Pública de Hidalgo con la mano estirada en acción de saludo. Cómo se puede comparar Moisés Jiménez con la dra. Rocío Ruiz de la Barrera. Entre ambos existe un verdadero abismo cultural, grado académico y sobre todo educación. La Señora, tal cual se mostró como una dama que es, y las insolencias y groserías de Jiménez demostraron nuevamente su grado indocto. Jiménez, debe de actuar con inteligencia y no con los impulsos fatuos, jactanciosos y vanos que hasta el día de hoy lo han llevado a perder incluso contiendas electorales. No es posible seguir tolerando este tipo de desvergüenzas por parte de sandios que se consideran los dueños de un sindicato, que ha dado muchos dolores de cabeza y que han engañado durante décadas a sus agremiados; que en muchos de los casos no saben ni a qué van, ni qué quieren y mucho menos ánimo de apoyar. Casos como éste hacen incomprensible la vida nacional, que trata de apegarse estrictamente a la Ley de Transparencia y cumplir con la exigencia que solicita nuestra sociedad. Así que, hagámoslo y cumplamos con la ley y dejemos las descortesías para otra ocasión. (Enrique Ibarra, página 06)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Tuiteando errores

el país del nunca jabaz
Pinguínésimo

Milenio



Plaza Juárez

